

## Términos de Referencia

### ***Promotora Comunitaria para el municipio de Mocoa y Villagarzón***

### ***Proyecto Mujeres Tejiendo un Futuro de Paz – Putumayo - Contrato de Subvención - Acciones Exteriores de la Unión Europea - NDICI CSO/2022/441-758***

#### **Convocatoria para mujeres**

**Ubicación:** Mocoa, Putumayo.

**Organización:** Asociación Alianza Departamental de Organizaciones de Mujeres "Tejedoras de Vida"

#### **1. Organización: Asociación Alianza Departamental de Organizaciones de Mujeres "Tejedoras de Vida"**

**LA ASOCIACIÓN ALIANZA DEPARTAMENTAL DE MUJERES "TEJEDORAS DE VIDA"** nació en 2005, cuando varias lideresas se unen con el fin de acompañar y gestionar ayuda humanitaria para los habitantes del Putumayo que quedaron inmersos en un paro armado de más de 30 días que sitió de hambre a la población. Durante los siguientes años "Tejedoras de Vida" realizó la identificación y convocatoria de organizaciones y lideresas sociales en los 13 municipios del departamento del Putumayo, constituyéndose legalmente en el año 2009 con la misionalidad de empoderar a las mujeres y sus organizaciones, a través de estrategias de exigibilidad de derechos (políticos, sociales, económico, culturales y ambientales), con el fin de recuperar el tejido social afectado por el conflicto armado y la violencia socio-política y aportar a la construcción de un Putumayo con paz, justicia social y equidad de género.

Actualmente, "Tejedoras de Vida" está conformada por 65 organizaciones de mujeres y sus lideresas, productivas, artesanas, defensoras del medio ambiente, campesinas, indígenas y afros de los 13 municipios del departamento del Putumayo. Su trabajo en pro de la defensa de los derechos de las mujeres en la región las hizo merecedoras del Premio Antonio Nariño a los Derechos Humanos en 2011 de la Embajada de Francia y Alemania en Colombia. Posteriormente, la Alianza logró en un ejercicio participativo sin precedentes la aprobación de la primera Política Pública de la Mujer y Equidad de Género del Departamento (2017) y ha contribuido en la formulación y aprobación de siete Políticas Públicas de la Mujer y Equidad de Género (2023) en los municipios de Puerto Asís, Puerto Guzmán, Puerto Leguizamo, Valle de Guamuez, Villagarzón, San Miguel y Orito. El 30 de noviembre del año 2020, el Ministerio del Interior en Colombia le otorga a Tejedoras de Vida un reconocimiento por su trabajo con las mujeres en Putumayo y su contribución en el desarrollo del Programa Integral de Garantías para las Mujeres Lideresas y Defensoras de Derechos Humanos en Colombia. Se resalta su rol en el proceso de reconstrucción de la memoria histórica de las mujeres víctimas del conflicto armado, a través de la iniciativa de los 'Murales de la Verdad'. Como estrategia del cuidado del medio ambiente "Tejedoras de Vida", lidera un programa denominado "Guardianas del Agua", donde se han capacitado a más de 150 mujeres en todo el territorio en la defensa y protección de los ríos y del medio ambiente. Todo este trabajo le ha permitido Convirtiéndose en una organización referente en temas de género en el departamento del Putumayo.

## **2. PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROYECTO “MUJERES TEJIENDO UN FUTURO DE PAZ”**

La acción es financiada por la Unión Europea en Colombia, está orientada a fortalecer las capacidades de las organizaciones locales de mujeres que integran la Alianza Tejedoras de Vida y los consejos consultivos de la mujer en los 7 municipios de intervención de la acción: Mocoa, Villagarzón, Puerto Guzmán, Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez y San Miguel. La acción se centra en la implementación de las políticas públicas de equidad género a nivel municipal y Departamental, fortaleciendo las capacidades de participación, monitoreo y veeduría de las organizaciones de mujeres y de los consejos consultivos de las mujeres. Además, se prevé un apoyo a la implementación de estas políticas sobre tres ejes concretos: iniciativas productivas de grupos de mujeres y su vinculación con Negocios Verdes; desarrollo de iniciativas de Adaptación al Cambio Climáticos (ACC) promovida por la red de Guardianas del Agua (integrante de ATV) y las comunidades de pertenencia; apoyo a acciones de prevención y atención sobre violencia de género. Finalmente se trabajará una campaña de incidencia y/o comunicación para posicionar a las mujeres organizadas de Putumayo, valorizando su aporte y contribución a la consolidación de la paz frente a la opinión pública.

### **Impacto esperado de la acción sobre el grupo destinatario/los beneficiarios**

Los distintos grupos de mujeres involucrados adquirirán conocimientos, herramientas y experiencias prácticas con los cuales, las integrantes de estos grupos asumirán una responsabilidad directa en acciones de monitoreo y veeduría de la aplicación de las políticas públicas de género. Al mismo tiempo incrementarán sus habilidades y experiencias en los temas de sostenibilidad ambiental, defensa del medio ambiente y exigibilidad de derechos frente a la violencia de género. Los grupos de mujeres dispondrán de nuevos conocimientos también para mejorar su planificación interna, elaborar propuestas y aportar en los instrumentos de planificación territorial, normativas y leyes, con el fin de poner en práctica una mayor exigibilidad para que la gestión pública consolide la atención a los territorios con más recursos y acciones para favorecer la igualdad de oportunidades.

#### **1.1. Población beneficiaria, ámbito de intervención y alianzas en el territorio**

- Población en general del departamento de Putumayo.
- Siete Consejos Consultivos de Mujeres Municipales - CCM, y uno departamental
- Autoridades locales
- Más de 20 organizaciones de la sociedad civil (OSC) beneficiarias directas del proyecto.
- Mujeres ambientalistas de la red “Guardianas del Agua”
- La Alianza “Tejedoras de Vida del Putumayo”, organización que agrupa 65 asociaciones de mujeres y comunitarias.
- El proyecto trabaja en 7 Municipios de Putumayo (Puerto Asís, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Guzmán, Orito, Mocoa y Villa Garzón).

#### **1.2. Socios implementadores:**

Alianza Tejedoras de Vida del Putumayo y COSPE – Cooperazione e Sviluppo per i Paesi Emergenti, están a cargo de la implementación, de manera mancomunada. Los recursos provienen de la Unión Europea.

## 2. MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN

El papel de una promotora comunitaria es esencial para la correcta implementación de cualquier intervención con comunidades, pues está relacionado con su capacidad para articular, facilitar, supervisar y garantizar el desarrollo las actividades de un proyecto con los grupos de beneficiarias/os y demás destinatarios en el territorio, pues son quienes ya tienen relaciones establecidas dentro de la comunidad puesto que son reconocidas muchas veces por su capacidad de liderazgo, por ende, comprenden a la gente y la situación en la que viven, lo que facilita la comunicación con la gente de la comunidad y mejoran la lógica de intervención a la realidad del contexto.

En este sentido, se requiere la contratación de una promotora comunitaria para los municipios de Mocoa y Villagarzón que adicional a sus fortalezas laborales, para lograr el éxito en la implementación del proyecto **Mujeres Tejiendo un Futuro de Paz**, mediante el acompañamiento a las beneficiarias, la planificación y organización de actividades y la capacidad para mantener las relaciones con los referentes de los grupos. Además de estar en permanente comunicación y seguimientos con el equipo directivo, técnico y territorial involucrado de la ATV y COSPE.

IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	
<b>Denominación</b>	Promotora comunitaria
<b>Proyecto</b>	Mujeres Tejiendo un Futuro de Paz – Putumayo Contrato De Subvención - Acciones Exteriores De La Unión Europea - NDICI CSO/2022/441-758
<b>Plazo para remitir Hojas de Vida</b>	12 de agosto de 2025 hasta las 05:00 pm
<b>Personas a contratar</b>	Una (1) Promotora comunitaria para los Municipios de Mocoa y Villagarzón
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
<b>Objeto del Contrato</b>	Prestación de servicios como Promotora Comunitaria a la ASOCIACIÓN ALIANZA DEPARTAMENTAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES TEJEDORAS DE VIDA en el desarrollo de actividades relacionadas con la operación de proyectos o iniciativas que se encuentren a cargo de ATV y que le sean asignados
<b>Alcance del Objeto</b>	Prestar servicios como PROMOTORA COMUNITARIA DE LOS MUNICIPIOS DE MOCOA Y VILLAGARZÓN para desarrollar acciones de acompañamiento a organizaciones de la sociedad civil (OSC), grupos de mujeres, iniciativas, colectivo Guardianas del Agua, Consejos Consultivos de Mujeres (CCM) y demás destinatarios de la acción en territorio asignados en el proyecto Mujeres Tejiendo un Futuro de Paz, ubicadas en los municipios de Mocoa y Villagarzón, y apoyar en los planes de acciones y acciones planificadas, acompañar la organización de los actividades en términos de convocatorias y aspectos logísticos, gestión e incidencia local, departamental, generar lazos de confianza y fortalecer la interlocución con instituciones públicas, ONG´s y otras instituciones, así como a la coordinación, el equipo de Alianza Tejedoras de Vida (ATV) y COSPE en las

	actividades relacionadas con el proyecto y aquellas de la misionalidad de ATV, dentro de la ejecución del CONTRATO DE SUBVENCIÓN EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA- NDICI CSO/2022/441-758, "Participación ciudadana, gobernanza territorial y desarrollo sostenible - Mujeres tejiendo un futuro de paz - (Asociación Alianza Departamental de Mujeres "Tejedoras de Vida
<b>Valor del Contrato</b>	El valor total a contratar será hasta por <b>SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$6.300.000)</b> los cuales se pagarán mediante montos mensualizados a razón de <b>DOS MILLONES CIEN MIL PESOS (\$2.100.000)</b> . Para el primer pago, se tendrá el tiempo comprendido entre la firma del contrato y el 24 de agosto de 2025. En adelante, los pagos serán con corte a 24 de cada mes. El último pago tendrá en cuenta la fracción correspondiente del 25 de dicho mes y hasta el último día del mes que corresponda.
<b>Forma de Pago</b>	Estos pagos se harán, contra entrega del informe mensual con sus respectivos anexos y que dé cuenta clara del avance en el cumplimiento de los productos establecidos en el Plan de Operativo de Actividades (POA) del proyecto.
<b>Lugar de ejecución del contrato</b>	Municipios de Mocoa y Villagarzón con disponibilidad para viajar a los diferentes municipios del departamento donde interviene el proyecto.
<b>Tipo de contrato</b>	Prestación de Servicios
<b>Duración del Contrato</b>	Tres (03) meses. Estos podrán ser prorrogados conforme ATV lo requiera.
<b>INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA</b>	
<b>PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nivel educativo: Bachiller, Técnico o Tecnólogo en áreas relacionadas con ciencias sociales, trabajo comunitario, desarrollo social, gestión ambiental, administración, derechos humanos o afines.</li> <li>2. Experiencia laboral específica de seis (6) meses de trabajo directo con organizaciones de base, grupos de mujeres, colectivos ambientales u Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).</li> <li>3. Experiencia laboral específica de al menos quince (15) meses como promotora comunitaria en desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional enfocados hacia procesos de Paz en Colombia.</li> <li>4. Experiencia laboral específica o relacionada con las responsabilidades del TDR mínima de un (1) año, en convocatoria de eventos a diferentes actividades, gestión y legalización de recursos, entre otros aspectos relacionados.</li> <li>5. Ser oriunda del Departamento del Putumayo o haber residido en dicho departamento por un período igual o superior a cinco (5) años, y además deberá vivir actualmente en el municipio de Mocoa, donde se hará la ejecución del proyecto.</li> </ol>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Liderazgo comunitario, reconocido.</li> <li>2. Disponibilidad de diálogo, capacidad de retroalimentación,</li> </ol>

<p><b>Otras competencias y habilidades (Opcional)</b></p>	<p>comunicación asertiva y efectiva.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Habilidades para la elaboración de informes, redacción y capacidad de síntesis.</li> <li>4. Manejo de la información bajo el principio de confidencialidad.</li> <li>5. Conocimiento del contexto sociopolítico, cultural y ambiental del municipio y del departamento del Putumayo.</li> <li>6. Capacidad de establecer relaciones de confianza y comunicación efectiva con comunidades, lideresas y actores locales.</li> <li>7. Habilidades para facilitar procesos de capacitación y fortalecimiento organizativo, especialmente con grupos de mujeres.</li> <li>8. Sensibilidad y compromiso frente a la igualdad de género y los derechos de las mujeres.</li> <li>9. Organización, responsabilidad y capacidad de trabajo autónomo y en equipo para cumplir con las actividades planificadas.</li> <li>10. Manejo básico de herramientas ofimáticas (Word, Excel) para la elaboración de informes y registros.</li> </ol>
---	---

**FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES**

Bajo la orientación de la coordinadora del proyecto:

**RESPONSABILIDADES**

1. Realizar acompañamiento a organizaciones de la sociedad civil (OSC), grupos de mujeres, colectivo Guardianas del Agua, Consejos Consultivos de Mujeres (CCM) y demás destinatarios de la acción en territorio asignados en el marco de los proyectos e iniciativas a cargo de ATV que se desarrollen en los municipios de Mocoa y Villagarzon y apoyar en los planes de acción relacionados. en el marco de la ejecución del **CONTRATO DE SUBVENCIÓN EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA- NDICI CSO/2022/441-758**, “Participación ciudadana, gobernanza territorial y desarrollo sostenible - Mujeres tejiendo un futuro de paz - (Asociación Alianza Departamental de Mujeres “Tejedoras de Vida).
2. Planificar las actividades y acciones con los diferentes grupos de mujeres destinatarias de la acción en el territorio, conforme a los proyectos e iniciativas que le sean asignados por ATV.
3. Garantizar la permanente comunicación con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), grupos de mujeres, iniciativas, colectivo Guardianas del Agua, Consejos Consultivos de Mujeres (CCM), instituciones locales, entre otros, y coadyuvar con el logro de los resultados previstos como:

**Resultado 1**

Grupos de mujeres articulados a la ATV se desempeñan como promotoras y veedoras de las políticas de género a nivel departamental, municipal y comunitario.

**Resultado 2**

Grupos de mujeres vinculadas a la defensa ambiental, a los emprendimientos sostenibles y a la lucha y prevención de la violencia de genero implementan acciones piloto coherentes con las políticas de género.

### Resultado 3

Instituciones públicas y ciudadanía son sensibilizadas e informadas sobre la importancia de las políticas de género como herramientas que contribuyen al desarrollo territorial sostenible y a la construcción de paz

4. Acompañar los procesos de fortalecimiento organizativo, la logística y administración requerida para las actividades planificadas, los procesos de incidencia y articulación institucional para el desarrollo exitoso de proyectos o iniciativas que se encuentren a cargo de ATV y que le sean asignados.
5. Establecer y mantener relaciones estrechas con los referentes de los grupos, acompañándolos en sus acciones de incidencia, liderando procesos de articulación institucional y realizando el seguimiento mediante la elaboración y actualización de actas de compromisos.
6. Realizar visitas mensuales y un registro periódico del proceso de acompañamiento y fortalecimiento de las organizaciones de Mujeres Tejedoras de Vida y otras
7. organizaciones vinculadas evidenciando las actividades mediante informes y actas de los procesos desarrollados y evidencias de los procesos de capacitación y demás actividades involucradas en el proyecto (listados de asistencia, convocatorias, actas, evidencias fotográficas).
8. Apoyo en la estructuración de comités e informes que sean necesarios en el marco de ejecución de los proyectos e iniciativas de ATV.
9. Asistir a las reuniones, que sean necesarias para la debida ejecución del contrato.
10. Desarrollar toda otra función que le sea requerida en el marco de ejecución de los proyectos e iniciativas de ATV.

### ENTREGABLES:

1. Visita mensual a las organizaciones que hacen parte de los proyectos e iniciativas que tenga a cargo ATV, en sus áreas de incidencia.
2. Informe mensual de actividades que refleje la ejecución de las obligaciones contractuales y los productos y resultados de las mismas.

### DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA CONTRATACIÓN

La persona que resulte seleccionada en el marco del proceso, deberá disponer de los siguientes documentos para su contratación:

- Fotocopia de documento de Identificación.
- RUT actualizado 2025
- Certificación Bancaria
- Estar afiliado y realizar los pagos correspondientes al sistema general de seguridad social de acuerdo a las normas vigentes, cotizar salud, pensión y ARL por el 40% del valor de sus honorarios mensuales
- Soportes de formación académica y experiencia laboral relacionados con el cargo.
- Examen médico ocupacional con énfasis Osteo Muscular, Visiometría y Audiometría

### INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA

Las hojas de vida **CON TODOS SUS SOPORTES** deberán ser presentadas a la Asociación Alianza departamental de Organizaciones de Mujeres "Tejedoras de Vida" del Putumayo, vía

correo electrónico al correo [convocatorias@alianzatejedorasdevida.org](mailto:convocatorias@alianzatejedorasdevida.org) e indicar obligatoriamente en el asunto “**Postulación Promotora Mocoa y Villagarzon**” caso de no estar este asunto y su hoja de vida no tener adjuntos todos los soportes no se tendrá en cuenta.

***Las hojas de vida que no cumplan con lo establecido en los TERMINOS DE REFERENCIA no se tendrán en cuenta).***

**Fátima Muriel**  
Representante Legal  
Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo  
Mocoa- Putumayo

**Revisó:** **Yessica Andrade Arteaga**  
Coordinadora de Proyecto  
Mujeres Tejiendo un Futuro de Paz